

España-Madrid: Generadores de ozono
OJ S 108/2022 07/06/2022
Anuncio de licitación – sectores especiales
Suministros

Base jurídica:
Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.
Localidad: MADRID
Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
País: España
Correo electrónico: contratacion@canal.madrid
Direcciones de internet:
Dirección principal: www.canaldeisabelsegunda.es

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en:
<https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6. Principal actividad

Agua

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE OZONO EN LA ETAP DE VALMAYOR
Número de referencia: 219/2020

II.1.2. Código CPV principal

42981000 Generadores de ozono

II.1.3. Tipo de contrato

Suministros

II.1.4. Breve descripción

ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE OZONO EN LA ETAP DE VALMAYOR

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 1 310 000,00 EUR

II.1.6.

Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: sí

Pueden presentarse ofertas para todos los lotes

Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Fabricación, suministro e instalación de 1 reactor PD4500 PDO4500 EOZ-D-2822

Lote nº: 1

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

42981000 Generadores de ozono

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: COMUNIDAD DE MADRID

II.2.4. Descripción del contrato

Fabricación, suministro e instalación de 1 reactor PD4500 PDO4500 EOZ-D-2822 para el generador de ozono número 3 ya existente en la ETAP de Valmayor, y cuyo módulo de alimentación está operativo. Se aceptará como reactor cualquier modelo compatible con el módulo de alimentación existente que se ha referido, o bien la sustitución del módulo de alimentación operativo y del reactor por un sistema completo de generación de ozono de 50kg /h al 10% a partir de oxígeno líquido.

II.2.5. Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 510 000,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Fabricación, suministro e instalación de 1 sistema completo de generación de ozono de 50kg /h al 10% a partir de oxígeno líquido.

Lote nº: 2

II.2.2. Código(s) CPV adicional(es)

42981000 Generadores de ozono

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: COMUNIDAD DE MADRID

II.2.4. Descripción del contrato

Fabricación, suministro e instalación de 1 sistema completo de generación de ozono de 50kg /h al 10% a partir de oxígeno líquido.

II.2.5. Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 800 000,00 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 12

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14. Información adicional**Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico**

III.1. Condiciones de participación**III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Lista y breve descripción de las condiciones:

Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.1.2. Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.6. Depósitos y garantías exigidos

- Garantía provisional: no se requiere garantía provisional.

- Garantía definitiva: La cuantía será de un 5 por 100 del importe de adjudicación excluido el IVA.

III.1.7.

Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan

De conformidad con lo establecido en la cláusula 3 del Capítulo I del PCAP.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 08/07/2022 Hora local: 14:00

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Español

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 22/07/2022 Hora local: 09:30

Lugar:

La apertura se realizará por medios telemáticos con acceso a través del enlace que se publicará con la debida antelación en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>)

Apartado VI: Información complementaria

VI.1. Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3. Información adicional

En el caso de que se presente oferta al procedimiento de licitación, el licitador deberá presentar un Sobre nº1 ("DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" y "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS") y un Sobre nº3 ("PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS") separados por cada lote al que presente oferta en la plataforma de licitación electrónica de Canal de Isabel II, S.A. referida en el apartado 10.10 del Anexo.I del PCAP.

Se establecerá una fecha de visita, organizada por el Área Tratamiento Aguas de Guadarrama de Canal de Isabel II, S.A., a las instalaciones de Canal de Isabel II, S.A. objeto del contrato, para que los licitadores puedan conocer las mismas. Los datos de la convocatoria para la realización de la visita serán publicados en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Esta visita se realizará en un único día y de forma conjunta para todos los licitadores interesados. Por cuestiones de organización, se limita la asistencia a 2 personas por empresa licitadora.

No se admitirán solicitudes para realizar la referida visita transcurrido el plazo que se establezca en la mencionada convocatoria. Asimismo, no se autorizará ninguna solicitud para la realización de visitas distintas a la referida en la mencionada convocatoria.

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

País: España

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

15 días hábiles de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y siguientes del Libro primero del Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales que recoge la Transposición de la Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la Directiva 2014/23/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la adjudicación de contratos de concesión.

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: CANAL DE ISABEL II, S.A.

Localidad: MADRID

Código postal: 28003

País: España

Correo electrónico: contratacion@canal.madrid

Teléfono: +34 915451000

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

02/06/2022